ART
Federación Patronal Seguros S.A.U.
Aseguradora de Riesgos del Trabajo

Certificado de Afiliación

ART R 3090 0N

ART

PÓLIZA: 3254153

Por medio de la presente, dejamos constancia que la firma EDUARDO E MOSTTO LUIS O MOSTTO DANIEL A MOSTTO Y con CUIT 30671096238, ha cumplimentado la afiliacion del ramo RIESGOS DEL TRABAJO, conforme a la Ley 24557 y sus modificatorias con FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U., de acuerdo a las siguientes condiciones:

PÓLIZA N°: 3254153

A) VIGENCIA DESDE: 01-11-2013 **VIGENCIA HASTA:** 31-10-2026

B) ACTIVIDAD: Servicio de transporte automotor de cargas n.c.p. **CODIGO DE ACTIVIDAD (CIIU):** 492290

Servicio de transporte automotor de mercaderías a granel n.c.p. 492229
Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbano 681098

C) NOMINA DEL PERSONAL ASEGURADO:

Se adjunta nomina del personal

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra R P B SOCIEDAD ANONIMA CUIT: 30663137375, sus funcionarios, empleados u obreros, bien sea con fundamento en el Art. 39.5 de la Ley 24557 y sus modificatorias o en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex dependiente de EDUARDO E MOSTTO LUIS O MOSTTO DANIEL A MOSTTO Y, alcanzados por la cobertura del presente contrato de afiliación, ya sea por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídos por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

El presente certificado se extiende en la ciudad de La Plata a los 25 días de Febrero de 2026 para ser presentado ante quien corresponda.
El presente certificado tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de emisión.

Sr. Empleador:

Toda comunicación fehaciente que se envié desde esta A.R.T. se realizará por el Sistema de Ventanilla Electrónica por ello le recordamos que se encuentra vigente la Resolución S.R.T. N° 635/08 y su modificatoria Resolución SRT Nº 365/09 (Sistema de Ventanilla Electrónica para Empleadores), para poder adherirse debe ingresar con su clave fiscal al sitio http://www.srt.gov.ar/servicios/ventanilla/ventanilla.htm



BAZAN SERAFIN
Jefe Producción ART

ART
Federación Patronal Seguros S.A.U.
Aseguradora de Riesgos del Trabajo

- LISTADO DE LA NOMINA -

CUIT: 30671096238 **FECHA:** 25-02-2026

RAZON SOCIAL: EDUARDO E MOSTTO LUIS O MOSTTO DANIEL A MOSTTO Y

PÓLIZA N°: 3254153

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	ITEM	ESTADO	ULTIMO SALARIO
BENTANCOR FERNANDO JAVIER	20297667948			
BERNARD MARIANO ROBERTO	20276825047			
CINCUMEGUI JOSE ALBERTO	20311125789			
FERNANDEZ CARLOS MARTIN	20256612608			
GOMEZ WALDO	20250185511			
JUNCO BRIAN EMILIANO	23405623129			
MARIN LUCAS ALBERTO	20409916253			
MERCADO HECTOR MARCIAL	20271582758			
NAVONE CARLOS RAUL	20215149359			
ODRIOZOLA OSCAR RICARDO	20185908403			
OLIVERA HUGO ALBERTO CEFERINO	20216631774			
PEREZ LUIS EDUARDO	20259372977			
PEÑA LEONARDO DAMIAN	20217891583			
SOLA ALFREDO EZEQUIEL	23220886409			
TOLEDO JUAN ALEJANDRO	23250313179			
TOLOMEY MIGUEL ALEJADNRO	20352981746			
TORRES RAUL EDUARDO	20367615827			

BAZAN SERAFIN
Jefe Producción ART